

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 30 de abril de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de gestión de emergencias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: Don Costica Rova.

Expediente: CO-1-2013-GE.

Infracción: Grave, art. 50.2.C) Ley 2/2002, de 11 de noviembre.

Fecha: 1.04.2013.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 6.000,01 euros a 150.000 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 30 de abril de 2013.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.